



C. DIP. ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.



En cumplimiento al Programa Anual de Auditoría 2016, aprobado por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 5 fracción XVIII, 10 fracciones III y V, 11 fracción II, 17 apartado A fracción I inciso b), 25, 26 y 40 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y artículo 76 fracción II de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; me permito remitir a esa Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, el **Dictamen de Auditoría** practicado a la información contable y presupuestaria del **Ayuntamiento del Municipio de Bustamante, Tamaulipas**, correspondiente al ejercicio fiscal 2015, contenida en la Cuenta Pública del referido Municipio, que en cumplimiento al Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) de fecha 30 de diciembre 2013 y reformada el 06 de octubre de 2014, dicha información fue presentada el día 25 de enero de 2016 al H. Congreso del Estado de Tamaulipas, misma que fue remitida a esta Auditoría para su análisis y revisión.



OBJETIVO DE LA REVISIÓN.

Fiscalizar la información del ejercicio fiscal 2015 del **Ayuntamiento del Municipio de Bustamante, Tamaulipas**, y comprobar la correcta captación y aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.

ALCANCE DE LA REVISIÓN.

En base a lo previsto en el artículo 31 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, el cual señala que la Auditoría determinará las normas, procedimientos, métodos y sistemas de auditoría que considere aplicables, así como para seleccionar las muestras revisables con relación a las pruebas selectivas y el alcance de las mismas.

Cabe señalar que para la determinación de la muestra se tomaron en consideración las debilidades detectadas tanto en la revisión de ejercicios anteriores, como en su sistema de control interno, así también fueron aplicados los procedimientos normativos a la información del ejercicio fiscal de 2015, del **Ayuntamiento del Municipio de Bustamante, Tamaulipas**, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). La veracidad de la información es responsabilidad de la entidad sujeta de fiscalización.



En la revisión realizada por esta Auditoría, se aplicaron las Normas Internacionales de Auditoría a través de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.

PROCEDIMIENTOS APLICADOS.

Con el propósito de contar con los elementos suficientes que nos permitieran evaluar la razonabilidad de las cifras contenidas en la información contable y presupuestaria del **Ayuntamiento del Municipio de Bustamante, Tamaulipas**, procedimos a:

- Verificar si las cantidades de los ingresos y egresos correspondieron a los conceptos y partidas contenidas en el Presupuesto de Egresos publicado en el Periódico Oficial del Gobierno de Estado de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2015, en forma posterior a la conclusión de los procesos de la gestión financiera.
- Verificar si cumplió con las Leyes, Decretos, Reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles y demás activos y recursos materiales.
- Verificar si obtuvieron, administraron y aplicaron recursos económicos y si los actos, contratos, convenios u operaciones que celebraron o realizaron,



se ajustaron a la legalidad y si no causaron daños o perjuicios al patrimonio de la entidad sujeta de fiscalización.

- En su caso a determinar y promover las responsabilidades y la imposición de las sanciones correspondientes en los términos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y demás disposiciones aplicables.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión mediante pruebas selectivas de la información enviada.

La fiscalización y evaluación de las actividades financieras de **Ayuntamiento del Municipio de Bustamante, Tamaulipas**, se realizaron con fundamento en los artículos 116 fracción II párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 58 fracción VI y 76 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1, 2, 3, 11, 20, 21, 25, 26, 31 y demás relativos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y demás disposiciones legales y normatividad aplicable a la entidad sujeta de fiscalización motivo de este Dictamen de Auditoría.

La Auditoría Superior del Estado, es el Órgano Técnico de Fiscalización con que cuenta el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, para revisar las Cuentas Públicas que le son presentadas de acuerdo a las disposiciones legales aplicables, facultado para fiscalizar las finanzas de las entidades sujetas de



fiscalización y verificar si éstas realizaron sus actividades financieras, con apego a las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones que regulan su actividad.

En el ejercicio de sus atribuciones, la Auditoría Superior del Estado en observancia de los principios rectores a los que se sujeta la fiscalización, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Tamaulipas y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, señala que debe ser ejercida conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, fiscalizó la información contable y presupuestaria del **Ayuntamiento del Municipio de Bustamante, Tamaulipas**, mediante la aplicación de pruebas selectivas, cuyas muestras fueron seleccionadas considerando la naturaleza de las partidas analizadas y la importancia relativa de las cifras contenidas en la información que la entidad sujeta de fiscalización puso a disposición de este Órgano Técnico de Fiscalización.

Se debe mencionar que en la determinación del alcance de los procedimientos de auditoría aplicables, se consideraron las limitaciones que son inherentes a esta Institución.

Revisión al Control Interno.

Se realizó evaluación de la efectividad del control interno en la entidad sujeta de fiscalización mediante la aplicación de un cuestionario, determinándose un alto



grado de confiabilidad. Se formularon y notificaron recomendaciones para mejorar la operatividad y protección patrimonial de la entidad, turnándose al órgano de control interno de la entidad fiscalizada.

De acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que son los elementos fundamentales que configuran el sistema de contabilidad, la entidad sujeta de fiscalización demostró contar con lo siguiente:

- Un programa de evaluación y consecución de objetivos y metas.
- Un manual de organización que contiene la estructura que integra la entidad y en donde se especifican las funciones de cada una de las áreas.
- Un órgano de control interno que realiza periódicamente revisiones y evaluaciones de cada área.
- Un programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios.
- Un comité de compras y operaciones patrimoniales.
- Un sistema contable estructurado y organizado que permite controlar sus operaciones contables y generar información contable y presupuestaria.

Este Órgano Técnico de Fiscalización en apego a sus atribuciones recomendó a la entidad sujeta de fiscalización, continuar aplicando las disposiciones y normatividad relacionada con la contabilidad gubernamental de manera que cumpla con los lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



La contraloría municipal lleva a cabo cada determinado periodo la actualización de inventarios físicos de los bienes muebles e inmuebles y se tienen los resguardos correspondientes.

La elaboración y pago de la nómina es verificada por personal de la tesorería municipal y la contraloría municipal supervisa este proceso.

La contraloría municipal lleva a cabo revisiones y verificaciones a las obras públicas que son realizadas por la propia administración municipal, así como la contratada.

Análisis del Marco Jurídico.

Se verificó que el **Ayuntamiento del Municipio de Bustamante, Tamaulipas**, cuenta con la normativa suficiente para garantizar que la actuación de las unidades administrativas, se ajusten al principio de legalidad, protejan los intereses patrimoniales de la entidad sujeta de fiscalización y que las facultades de sus funcionarios estén claramente delimitadas, por lo que en su momento oportuno se enviarán recomendaciones al respecto.

Información financiera.

La información contable y presupuestaria del ejercicio fiscal 2015, contenida en la Cuenta Pública del **Ayuntamiento del Municipio de Bustamante, Tamaulipas**, es la siguiente:



1.-Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2015 y 2014.

(Pesos)

ACTIVO	2015	2014
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	1,439,596	1,342,916
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,230,095	3,521,371
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	750,229	750,229
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Total de Activos Circulantes	5,419,920	5,614,516
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	8,000,000	8,000,000
Bienes Muebles	7,073,493	7,168,184
Activos Intangibles	19,628	19,628
Depreciaciones, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Total de Activos No Circulantes	15,093,122	15,187,813
Total de Activos	20,513,042	20,802,329
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,232,465	1,562,845
Documentos por Pagar Corto Plazo	380,751	586,900
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo	465,865	465,865
Total de Pasivos Circulantes	2,079,082	2,615,610
Pasivo No Circulante		



Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
Total de Pasivos No Circulantes	-	-
Total de Pasivo	2,079,082	2,615,610
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	-	-
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	18,433,960	18,186,719
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,925,887	- 451,735
Resultado de Ejercicios Anteriores	15,508,073	18,638,454
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
Total Hacienda Pública / Patrimonio	18,433,960	18,186,719
Total de Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	20,513,042	20,802,329

Variaciones.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014	VARIACIÓN	%
Activo	20,513,042	20,802,329	-289,287	-1
Pasivo	2,079,082	2,615,610	-536,529	-26
Hacienda Pública/Patrimonio	18,433,960	18,186,719	247,242	1



2.-Estado de Actividades 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	573,011	414,467
Impuestos	229,671	206,351
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	96,001	103,900
Productos de Tipo Corriente	163,950	39,113
Aprovechamientos de Tipo Corriente	2,660	3,450
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	-
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de liquidación o pago	80,729	61,653
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	47,087,229	44,905,344
Participaciones y Aportaciones	47,087,229	44,905,344
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas		
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	47,660,241	45,319,811
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	25,328,436	20,057,420
Servicios Personales	7,082,204	7,688,177
Materiales y Suministros	11,039,092	6,505,903
Servicios Generales	7,207,139	5,863,340
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,019,256	2,363,279
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	2,019,256	2,363,279
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		



Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	-	-
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	-
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	-	-
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública	20,764,284	19,973,225
Inversión Pública no Capitalizable	20,764,284	19,973,225
Total de Gastos y Otras Pérdidas	48,111,975	42,393,924
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	- 451,735	2,925,887

Variaciones.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014	VARIACIÓN	%
Total de Ingresos y otros beneficios	47,660,241	45,319,811	2,340,430	5
Total de Gastos y otras pérdidas	48,111,975	42,393,924	5,718,052	12
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	-451,735	2,925,887	-3,377,622	748



3.-Estado de Variación en la Hacienda Pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública /Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública /Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			2,926,428		2,926,428
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014					
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-3,378,163		-3,378,163
Resultado de Ejercicios Anteriores		18,638,453			18,638,453
Revalúo					
Reservas					
Otras Variaciones del Patrimonio Neto					
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015		18,638,453	-451,735	-	18,186,719



4.-Estado de Cambios en la Situación Financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante	96,680	198,701
Efectivo y Equivalentes	96,680	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		198,701
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante	0	94,691
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		94,691
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO		
Pasivo Circulante	444,495	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	341,246	
Documentos por Pagar a Corto Plazo	103,249	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		



Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	3,130,380	3,378,163
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		3,378,163
Resultados de Ejercicios Anteriores	3,130,380	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0	0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Análisis de los Ingresos.

De la comparación de los ingresos señalados en la Ley de Ingresos del **Municipio de Bustamante, Tamaulipas**, para el ejercicio fiscal del año 2015, por un importe de \$ 45,833,044 mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas No.154 el 24 de diciembre del 2014, contra el ingreso devengado, se determinó lo siguiente:



(Pesos)

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Ingreso Devengado	Variación	%
Impuestos	357,500	310,400	- 47,100	-13.17
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	0.00
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	0.00
Derechos	137,500	96,001	- 41,499	-30.18
Productos	45,000	163,950	118,950	264.33
Aprovechamientos	5,000	2,660	- 2,340	-46.80
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	-	-	0.00
Participaciones y Aportaciones	44,688,044	47,087,229	2,399,185	5.37
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	600,000	-	- 600,000	-100.00
Total de Ingresos	45,833,044	47,660,240	1,827,196	3.99

Las variaciones corresponden al incremento por un importe de \$ 1,827,196 por recursos extraordinarios recibidos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, dicha ampliación se realiza automáticamente en función del incremento de los ingresos transferidos por la Federación al Estado.

Se revisaron los estados de cuenta correspondiendo a 26 cuentas bancarias a nombre del **Ayuntamiento del Municipio de Bustamante, Tamaulipas**, constatando que fueron depositados en ellas la totalidad los recursos percibidos y registrados durante el ejercicio fiscal 2015.



Análisis de la muestra de los Ingresos.

Del examen efectuado a los ingresos del **Ayuntamiento del Municipio de Bustamante, Tamaulipas**, que ascendieron a la cantidad de \$47,660,241 se seleccionaron los alcances a los rubros o conceptos sujetos a revisión, los cuales se presentan a continuación:

(Pesos)

Descripción	Universo	Muestra	%
Impuestos	310,400	260,873	84.04
Derechos	96,001		
Productos	163,951		
Aprovechamientos	2,660		
Participaciones y Aportaciones	47,087,229	47,087,229	100.00
Totales	47,660,241	47,348,102	99.35

Análisis de los Egresos.

El Presupuesto de Egresos aprobado por el **R. Ayuntamiento del Municipio de Bustamante, Tamaulipas**, publicado en el anexo al Periódico Oficial del Estado No. 156 del 30 de diciembre de 2014, por un monto de \$45,833,044 cuya comparativa del egreso presupuestado con el egreso devengado es como sigue:



(Pesos)

Concepto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Egresos Devengado	Variación	%
Servicios Personales	7,540,000	7,082,204	- 457,796	-6.07
Materiales y Suministros	7,809,945	11,039,092	3,229,147	41.35
Servicios Generales	6,934,000	7,207,139	273,139	3.94
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,485,000	2,019,256	- 1,465,744	-42.06
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	910,000	94,691	- 815,309	-89.59
Inversión Pública	18,554,099	20,764,284	2,210,185	11.91
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	0.00
Deuda Pública	600,000	-	- 600,000	-100.00
Totales	45,833,044	48,206,666	2,373,622	5.18

- 1) La variación en el rubro de Servicios Personales corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	- 1,097,465
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	88,500
Remuneraciones Adicionales y Especiales	- 379,487
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	965,486
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	- 34,830
Total	- 457,796

- 2) La variación en el rubro de Materiales y Suministros corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:



(Pesos)

Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	232,545
Alimentos y Utensilios	605,518
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	- 20,658
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	- 4,499
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,381,640
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	- 176,378
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	210,980
Total	3,229,147

- 3) La variación en el rubro de Servicios Generales corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Servicios Básicos	- 218,029
Servicios de Arrendamiento	120,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	- 224,055
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	- 37,442
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	799,900
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	- 76,132
Servicios de Traslado y Viáticos	- 46,883
Servicios Oficiales	21,901
Otros Servicios Generales	-66,122
Total	273,139



- 4) La variación en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Ayudas Sociales	-1,465,745
Total	-1,465,745

- 5) La variación en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Mobiliario y Equipo de Administración	- 35,309
Vehículos y Equipo de Transporte	- 700,000
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	- 80,000
Total	- 815,309

- 6) La variación en el rubro de Inversión Pública corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Obra Pública en Bienes de Dominio Público	2,210,185
Total	2,210,185



- 7) La variación en el rubro de Deuda Pública corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-600,000
Total	-600,000

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

1.-Total de Egresos Presupuestarios		48,111,975
2.-(-) Egresos presupuestarios no contables		94,691
Mobiliario y Equipo de administración	94,691	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y Equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria y otros Equipos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en bienes de dominio Público		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
3.-(+) Gasto contable no presupuestal		0
Estimaciones Depreciaciones y Amortizaciones		
Total Gasto Contable		48,017,285



La distribución porcentual de los egresos presupuestarios del **Ayuntamiento del Municipio de Bustamante, Tamaulipas**, del ejercicio 2015 se muestran a continuación:

(Pesos)

Nombre de la Cuenta	Importe	%
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,242,535	8.80
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	108,500	0.23
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,160,513	2.41
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,565,486	3.25
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	5,170	0.01
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,592,545	3.30
Alimentos y Utensilios	1,075,518	2.23
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	474,342	0.98
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	501	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	7,256,585	15.05
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,622	0.01
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	635,980	1.32
Servicios Básicos	1,641,971	3.41
Servicios de Arrendamiento	1,630,000	3.38
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	575,945	1.19
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	21,558	0.04
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,039,900	4.23
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	178,868	0.37
Servicios de Traslado y Viáticos	8,117	0.02
Servicios Oficiales	971,901	2.02
Otros Servicios Generales	138,878	0.29
Ayudas Sociales	2,019,256	4.19
Mobiliario y Equipo de Administración	94,691	0.20
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	20,764,284	43.07
Total	48,206,666	100.00



Del análisis efectuado a los egresos registrados por el **Ayuntamiento del Municipio de Bustamante, Tamaulipas**, se conoció que las erogaciones más representativas, corresponden a obra en bienes de dominio público con un 43.07 %; seguido de materiales y suministros con un 22.90 %.

La revisión de la documentación que nos fue proporcionada se efectuó en forma selectiva cotejando registros contables, pólizas de cheque y la documentación comprobatoria, con el objeto de comprobar su razonabilidad y el cumplimiento de los requisitos legales.

Análisis de la muestra de los Egresos.

Del examen efectuado a los egresos del **Ayuntamiento del Municipio de Bustamante, Tamaulipas**, que ascendieron a la cantidad de \$48'206,666 se seleccionaron los alcances a los rubros o conceptos sujetos a revisión financiera, los cuales se presentan a continuación:

(Pesos)

Descripción	Universo	Muestra	%
Servicios Personales	7,082,204	4,957,543	70
Materiales y Suministros	11,039,092	7,727,364	70
Servicios Generales	7,203,139	4,321,883	60
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,019,256	1,211,554	60
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	94,691	94,691	100
Inversión Pública	20,764,284	20,764,284	100
Totales	48,202,666	39,077,319	81.07



REVISION DE OBRA.

Objetivo.

Realizar una verificación de la obra pública ejecutada por la entidad sujeta de fiscalización, aplicando procedimientos selectivos para su revisión, con el objeto de comprobar que en la adjudicación, contratación, ejecución, entrega y finiquito de las obras públicas, así como en la integración de los expedientes técnicos, se sujetaron a la normatividad aplicable.

Alcance.

En el ejercicio 2015 la entidad sujeta de fiscalización aplicó recursos en el rubro de obra pública por la cantidad de \$20,764,284 lo cual representó un 43.07% del total del egreso.

En relación a lo anterior, se verificó mediante documentación comprobatoria del gasto, lo ejercido por la entidad sujeta de fiscalización; asimismo y con el objeto de comprobar que en las obras se cumplió con la normatividad aplicable, se seleccionó una muestra de auditoría para efectuar la revisión documental de los expedientes técnico-unitarios por un importe total de \$ 14,973,047 representando un 72.11 % del total ejercido en inversión pública.

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROMOVIDAS.

De la fiscalización y análisis de la información contable y presupuestaria, se determinó que todas las observaciones que se le formularon y están



documentadas, fueron aclaradas y/o solventadas en su totalidad por la entidad sujeta de fiscalización antes de la integración de este Dictamen de Auditoría.

Respecto a las recomendaciones realizadas por esta Auditoría al **Ayuntamiento del Municipio de Bustamante, Tamaulipas**, una vez notificado de las mismas, deberá precisar dentro del término concedido para tal fin, las mejoras efectuadas, las acciones a realizar, o en su caso, justificar de manera indubitable su improcedencia o las razones por las que no resulta factible su implementación, a las cuales se dará seguimiento en los términos del artículo 27 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas.

OPINIÓN.

Por lo anteriormente expuesto y en base a la evidencia documental examinada y demás documentos que integran la información contable y presupuestaria de la Cuenta Pública del **Ayuntamiento del Municipio de Bustamante, Tamaulipas**, correspondiente al ejercicio fiscal 2015, se concluye que presenta razonablemente el resultado de las operaciones realizadas.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 12 de agosto de 2016.

EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C.P.C. MIGUEL VÍCTOR SALMÁN ALVAREZ, M.A.

JJUE/RAPC/MRP/RY



AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO